Una caravana con decenas de coches recorre la PO-234 en Ponte Caldelas para pedir su arreglo

Los conductores hicieron sonar las bocinas al realizar el tramo de Laxoso al casco urbano

F. MARTÍNEZ ■ Ponte Caldelas

Decenas de vehículos participaron ayer en una manifestación motorizada en Ponte Caldelas, para reclamar una vez más a la Xunta de Galicia el arreglo integral de la carretera PO-234. Los participantes hicieron sonar las bocinas de los vehículos y en sus ventanillas exhibieron carteles con lemas como "O que necesitamos é un vial ben arranxado", "A seguridade dos vecinos non se arranxa cuns parchiños", "Isto non é un capricho, é unha necesidade", o "Cubela, o teu sillón non é a solución", en alusión al presidente de la gestora del nuevo concello Cerdedo-Cotobade, por donde también pasa el vial y que la Xunta quiere reparar primero con el argumento de que ese concello ya dispone de los terrenos.

Esta fue la segunda movilización para reclamar la reforma integral de la carretera PO-234, organizada conjuntamente por la plataforma vecinal y el Concello. La marcha comenzó a las 12,30 horas en la Casa do Pobo de Laxoso para hacer un recorrido por este sinuoso vial hasta el casco urbano de Ponte Caldelas. Un furgón municipal encabezaba la marcha, a la que se sumaron numerosos vecinos particulares en todo tipo de vehículos que mostraban carteles reivindicativos. Tras llegar al centro de la villa, la comitiva regresó al punto de partida por el mismo camino, donde se leyó un manifiesto reivindicativo.

La anterior manifestación popular se celebró el pasado 1 de octubre, contra la denominada "Cacicada da PO-234" con la que el Concello denuncia que la Xunta anunció la mejora de la carretera en el tramo de Cerdedo-Cotobade, dejando fuera el de Ponte Caldelas.

El alcalde, Andrés Díaz, asistió a la marcha con otros miembros del tripartito local y lamentó que la conselleira Ethel Vázquez repita al frente de Infraestruturas "por su negativa a recibirnos" y reclama a la Xunta que "rectifique" ya que, según afirma, el 90% de los propietarios están dispuestos a ceder los terrenos si se garantiza la ejecución de la obra.

Los vecinos se preparan para iniciar la comitiva en vehículos que recorrió la PO-234. // Gustavo Santos

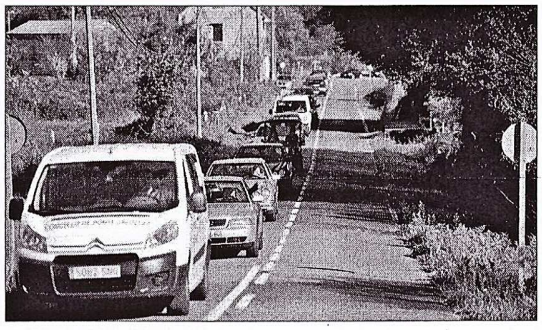

Los coches, en pleno itinerario. // G. Santos

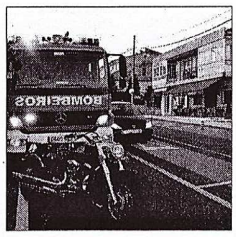

Moto accidentada en A Vichona.

Dos motoristas heridos en sendos accidentes en Poio y Sanxenxo

Los pilotos de dos motocicletas resultaron heridos en la jornada de ayer en sendas colisiones con vehículos ocurridas en Poio y Sanxenxo. El primero de ellos ocurrió a las 13,30 horas en la PO-303 en la parroquia de Samieira, según Protección Civil de Poio, y el segundo se produjo poco después de las cinco de la tarde en la PO-550 en A Vichona, según Emerxencias de Sanxenxo. El 061 atendió a los dos lesionados.

Caldas reúne a expertos para debatir sobre medio ambiente y salud

El auditorio de Caldas de Reis acoge desde hoy y hasta el jueves el VI Congreso de Medio Ambiente & Salud-LVI Curso de Saúde Ambiental, que reúne a expertos que expondrán sus diferentes puntos de vista sobre urbanismo, empleo, turismo, reciclaje, termalismo o planificación hidrológica en relación al medio ambiente. Sus organizadores entienden que cada día es más importante el conocimiento del medio ambiente de una comunidad, "ya que es un condicionante de su bienestar social, sanitario y económico".

Marín premia a quienes construyen su historia

El Club de Opinión Portocelo entrega los premios Facendo Historia 2016

REDACCIÓN ■ Marín

El grupo de acción cultural Xornadas-Reencontro coa Historia de Marín, integrado en el Club de Opinión Portocelo, entregó ayer los premios Facendo Historia 2016, que recibieron Luis Moreira Muradas "Cuti", futbolista y pionero de la plantilla del primer equipo del Marín, C.F; Primitivo Simón Busnadiego, exprofesor del colegio San Narciso de Marín, "infatigable promotor de atletismo entre su alumnado"; Antonio Manuel Padrón y Santiago, capitán marítimo del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, "amante de su pueblo y apasionado por todo lo que significa el mar y Marín"; y el Puerto de Marín (recibido por su presidente José Benito Suárez Costas) para conmemorar el 130 aniversario de la Declaración de Puerto de Interés General del Estado.

Si bien el programa de actos comenzó el pasado viernes con un encuentro de fútbol homenaje a "Cuti", en el Campo de San Pedro, ayer se desarrolló la entrega de premios.

Por la mañana se recibió a los asistentes en la Biblioteca Pública Municipal, donde tras la presentación y lectura de semblanzas se procedió a la entrega diplomas acreditativos. Posteriormente intervino la alcaldesa, María Ramallo, y ofreció un concierto el Coro de Cámara Thalassa. A las 14.30 horas se celebró la comida de confraternidad en el Club de Mar de Aguete, seguida de una entrega de distinciones.

El grupo de acción cultural Xornadas-Reencontro coa Historia de Marín "es una iniciativa que va más allá de rememorar hechos y acontecimientos de nuestra pasado histórico", expuso su promotor, Ángel García Carragal. Estas actividades tienen por objetivo "rendir afecto y reconocimiento, con la ayuda de otros colectivos y asociaciones que colaboran en cada caso, a los marinenses que vienen haciendo historia –o la hayan hecho a través de los tiempos– promocionando y difundiendo su tierra dentro y fuera de nuestro entorno, vinculando el nombre de Marín a su trayectoria personal, profesional, empresarial, intelectual, deportiva, cultural e incluso política; así como premiar a aquellos colectivos, empresas o entidades públicas o privadas que se comprometen e implican en el desarrollo social y económico de nuestro pueblo".

Galardonados ayer en Marín. // Santos Álvarez

G. RIVAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles se hace público que el día 31 de octubre de 2016, en la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de G. RIVAS, Sociedad Anónima se acordó la transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, pasando a denominarse G. RIVAS, Sociedad Limitada, adaptando sus estatutos a la nueva forma social.

Pontevedra, a 2 de noviembre de 2016